El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 18 de Abril de 1905. — N.º 7.118

La Corona de la Virgen

¡Extraña coincidencia! A los mayores y más clamorosos alardes de fervosa piedad responden las mayores desdichas y negruras.

Al ofrecer presentes cuya magnificencia asombrosa, que ningún mal remedian ni satisfacen vanidades desconocidas por aquellos á quienes se destinan, surgen á cada instante espantables calamidades y aterradoras hecatombes.

Diríase que el Destino señala áspera y dolorosamente el rumbo para la piedad y las caritativas prácticas, marcando á cada paso dónde ha de acudirse perentoriamente y con más eficacia para manifestaciones de amor al prójimo y de elevado durísimo cristianismo.

Siempre la pobreza histórica. Luego la nevada, que paraliza los trabajos y priva de pan á millares de trabajadores.

Después de la sequía, el acaparamiento, la miseria por todas partes extendida, y ya llegó el derrumbamiento de los muros y las naves de fábrica, desplomándose sobre centenares de luchadores del trabajo, arrebatándoles la vida y quedando en el mayor desamparo multitud de viudas y de huérfanos.

No perdamos el tiempo. A cualquier parte del país que se vuelva la mirada descúbrense arruinadas comarcas, hambrientos en legión y desesperados en número incalculable, y ya se sabe que el hambre es tan impaciente como mala consejera... ¡Alerta pues!

Conviene y urge que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas para poner remedio á la angustiosa situación, y que también cada cual proponga medios de acudir rápidamente al conflicto de todas partes.

De momento se me ocurre uno, modesto, de poca importancia; pero nadie ignora que grano á grano puede llenarse un inmenso granero.

Seiscientas mil pesetas ó más vale la corona que piensa ofrecer la devoción á la Virgen del Pilar.

El sacrificio ya se hizo por los generosos donantes, y de él seguramente ha tomado buena cuenta la excelsa madre de Dios.

Las demás españolas no creerán que su ofrenda ha de tener mayor eficacia por estar eternamente (que no lo estaría) enriqueciendo el tesoro de la venerada imagen.

No ha de ser objeto de «controle» la permanencia acá ó allá de riquísima pedrería para franquear la puerta de la celestial morada.

Además si esta circunstancia constituyese deficiencia de un título, otros podrían ostentar las ilustres mencionadas damas, muy suficiente con el de su nacionalidad, pues todo español por el hecho de serlo actualmente, tiene ganado el cielo.

Hecha la afrenta á la divinidad, ¿porqué el valor material que representa no se ha de llevar á los que arrancan llanto el hambre y la sed fisiológica y también de justicia, para que nada falte á su desolación?

¿Quieren las ilustres y respetadas señoras hacer una hermosísima obra, que seguramente pasaría á la Historia como rasgo sublime, digno de imitación?

Véndase la pedrería; no faltará en Madrid ó París quien la compre por buen precio, y con su importe podría hacerse la fortuna de muchos desgraciados y llevar el consuelo del bienestar material á centenares de hogares apagados y hundidos en profunda desolación.

¿Queréis que la corona parezca infinitamente más valiosa á la augusta madre del hombre Dios?... Llevádsela con la pedrería falsa.

A los fieles de otras generaciones no produciría menor admiración contemplar la corona y una leyenda esculpida que dijese, sobre poco más ó menos:

La pedrería de esta corona es falsa por haberse destinado en el año 5 del siglo XX la valiosísima con que se construyó á mitigar el hambre de algunas comarcas andaluzas y á enjugar las lágrimas de las viudas y los huérfanos que resultaron por el derrumbamiento de las obras ejecutadas al construir el tercer depósito de aguas para el abastecimiento de Madrid.

Y pudiera añadirse: costearon la inestimable ofrenda las señoras...

Y aquí una relación de nombres, que yo por mi parte no me cansaría de leer y escribir, en tanto que muchos los colmarían constantemente de bendiciones y muestras de gratitud.

S. A.

(Del «Heraldo de Madrid»).

APUNTE

Pasaban... pasaban tras el coche real los cascos relucientes de la escolta, los uniformes vistosos del acompañamiento...

—Desengáñese usted—dijo mi vecinita,—esto es más chic que ser republicano...

Me sonreí sin responder, porque hay ciertos límites que sólo los salvan los maleducados, y procuré des-

— 32 —

habremos satisfecho la necesidad de la planta cultivada.

Con este ejemplo y con otros muchos que podríamos poner se ve claramente que no es posible emprender la explotación de un terreno, con resultados positivos sin tener una seguridad absoluta de que conocemos los elementos constitutivos de la tierra y de la planta.

El cultivo lo podemos comparar á una igualdad, cuyo primer miembro lo forman dos términos; la composición del suelo y la de la planta y el segundo miembro un sólo término la cosecha cuando se convierta esta igualdad en una identidad habremos resuelto el problema del cultivo, para lo cual hay que añadir á la tierra ciertas sustancias llamadas *abonos* de los que trataremos en el capítulo siguiente.

— 29 —

Potasio.—Este elemento se combina con el radical oxhídrico formando el hidróxido de potasio ó sea la potasa, la cual combinada con radicales ácidos forma las sales potásicas, bajo cuyo estado entra á formar parte de los vegetales; por la acción de la célula clorofiliana, elaboran estas sales almidón y sus derivados, habiendo de existir por lo tanto las sales potásicas en todos los vegetales. La sosa es menos importante que la potasa.

Calcio.—La acción de este elemento sobre las plantas no está bien definida. Combinándose con el oxígeno forma la cal, que neutraliza muchos ácidos, contribuyendo á formar el armazón de las células vegetales.

Magnesio.—Las plantas encierran muy á menudo el óxido de magnesio, elemento muy facil de reconocer en las cenizas vegetales por la coloración azul que presentan éstas cuando las plantas que las producen la contienen.

Hierro.—El hierro forma parte de la mayoría de los vegetales, contribuye á la formación de la clorofila y favorece la asimilación del carbono. Se encuentra el hierro en proporciones bastante crecidas en las hojas principalmente.

Existen además de los que acabamos de indicar, otros varios elementos que no mencionaremos por carecer de importancia nutritiva para la planta, y que se encuentran en mínimas proporciones formando parte de los tejidos vegetales.

Todos los elementos minerales constitutivos de las plantas los podemos clasificar, así como hicimos con los elementos componentes del suelo: en fundamentales y

viar la conversación. Pero es preciso deshacer tales patrañas. Los Goucour afirmaban que en España tardaría mucho en desaparecer el catolicismo porque creer era elegante. Y los eminentes novelistas han tenido razón.

Las clases llamadas distinguidas tienen la idea de que el republicano ga de ser zafio, embrutecido, impetuoso, brutal y sin freno en sus instintos, de formas bestiales, con tipo de matarife y músculos y alma de toro. Aquellas horcas furiosas de la Commune, que embrutecidas de furor de sangre y de vino, paseaban en lo alto de las picas cabezas de burgueses, es lo único que perdura en memoria.

Por eso no comprenden que se pueda ser republicano, tal vez por exceso de orgullo: por ser lo suficientemente altivo para no tolerar ni sufrir la supremacía de una familia sin más títulos que el nacimiento y la cuna; por tener la divinidad de rechazar que una voluntad individual pueda oponerse á la voluntad y á los deseos de todos.

Lo cursi, lo bajo y lo indigno, es esa cortesía que á cien leguas trasciende á servidumbre de los monárquicos ante el rey. Es noble y serio inclinarse con respeto ante el talento, ante el mérito ó ante la verdadera grandeza; pero es despreciable reverenciar un símbolo, lo lleve quien lo lleve. Y son muchos los que defendemos la República; pero á condición de que sea el gobierno fuerte y absoluto de las superioridades intelectuales.

Lo que hay es que la República, así entendida, es un sentimiento demasiado fino para ciertas gentes..

MACUS

Telegramas

Madrid 15.

LO QUE DICE LA PRENSA

La Epoca

Defiende á García Alix de los ataques que esta mañana le ha dirigido «El Imparial» y dice que la discusión sobre la apertura de Cortes versa solo sobre una hipótesis no sobre un fundamento cierto.

Que el Gobierno examine si atenciones como el próximo viaje del Rey al extranjero aconseja aplazar unos días la reunión de Cortes, y entonces, la no continuidad de la discusión legislativa es una eventualidad posible aunque en el momento actual no es un hecho, pero si tuviera el propósito de presentarse á las Cortes y el de recurrar obtener de ellas una labor útil para el país, no justificaría, tan poco, el derroche de retórica ni el abusar de las palabras «dictadura», «infracción constitucional» y otras parecidas que están usando con aquel pretexto.

El Heraldo

Se lamenta que algunos periódicos contribuyan á crear antagonismos entre el ejército y el pueblo, fundándose en hechos aislados de que no es responsable el elemento obrero que es quien nutre las filas del ejército.

La Correspondencia militar

Insiste en que hubo insultos al ejército el dia de la catástrofe.

Multitud de personas que presenciaron la llegada de las tropas á aquel lugar y que vieron las manifestaciones de entusiasmo y simpatía con que fueron acogidas las tropas, se extrañan de esta afirmación del periódico militar, quién hasta asegura que fueron insultados los oficiales que con la tropa patrullaban por las calles el dia del entierro de las víctimas y cuyo hecho nadie, absolutamente nadie, ha presentado, como no sea el que en dicho periódico lo afirma.

Por todo esto—dice el periódico aludido—son muchos los que, aun lamentando la catástrofe, que no alcanza los linderos de catástrofe nacional, no están conformes con la invitación que les hace la «Gaceta,» para contribuir á la suscripción á favor de las víctimas.

CONFERENCIAS DEL SR. LLETJET

El señor Lletjet visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación, para tratar asuntos de interés para su distrito.

También ha visitado al referido diputado al Sr. Salmerón, cambiando con él impresiones acerca de la política actual y de la situación del partido republicano en Barcelona.

Opina el señor Salmerón que no se abrirán las Córtes antes del viaje del Rey al extranjero, y se funda en que como sería muy discutido en el Parlamento, si este se abriera, por las oposiciones, principalmente por la minoría republicana, el Gobierno no querrá seguramente exponer al Monarca á los quebrantos que sufriría su personal prestigio en el extranjero, cuando en el Parlamento español debieran descubrirse las verdaderas causas de las últimas crisis.

El señor Salmerón, según me ha manifestado el señor Lletjet, está satisfechísimo del acierto desplegado por los elementos directores del partido en Barcelona para abordar las pequeñas diferencias que existían entre algunos individuos del mismo, y se complace en reconocer que hoy es más que nunca indestructible la unión de todos los republicanos.

Un rumor

Se atribuye al Sr. Lacierva el propósito de revelar, públicamente, después de pasar los efectos de la última catástrofe, las causas que le obligaron á abandonar la cartera de Instrucción Pública, y de cuyas revelaciones no saldrán muy bien parados la seriedad y prestigio del actual presidente del Consejo.

Una interview

«La Epoca» publica una interview de su corresponsal en París con el conde de Romanones quien le ha manifestado:

El gran pecado de este Gobierno es no haber ido ya á las Córtes.

Los liberales, los que estamos con Moret hubiéramos sido ministeriales de Villaverde.

Por su programa económico su anunciado saneamiento de la moneda, salvo pormenores, nos tenía á su lado, pero á condición de haber ido á las Córtes en seguida y á discutir esto.

No quiere sin duda nuestro apoyo y su conducta nos coloca entre sus más acérrimos adversarios.

Añade: Sean cuales sean las personas llamadas por el Rey para formar Gobierno liberal, tendrá que formar un Gobierno de absoluta ponderación de fuerzas en que estén representadas no ya las dos ramas del partido liberal, sino todas las tendencias, y si se hace otra cosa se cerrarán las puertas de la existencia ministerial, si llegara á formar Ministerio.

El Conde de Romanones cree como creía Sagasta que toda ocación es buena para pedir y aceptar el poder.

El programa político será marcadamente democrático. En la cuestión cordato; en lo económico aceptará el programa de Villaverde y el respecto de la cuestión internacional cree que España debe ser igualmente amiga de Francia y de Inglaterra porque nada tiene que esperar de Alemania.

El Conde de Romanones ha dado á entender que será ministro de la Gobernación ó nada con los liberales.

accesorios; entendiendo por fundamentales aquellos que entran en mayor cantidad en la composición de las plantas y desempeñan importante papel en su nutrición y desarrollo; accesorios aquellos que entran á formar parte de los vegetales en mínimas proporciones y por lo tanto es escaso su poder nutritivo. Entre los fundamentales podemos citar el Nitrógeno, que pertenece á los orgánicos, y el fósforo, potasio y calcio que son minerales. El agricultor por consiguiente no debe fijar su atención más que en estos cuatro elementos procurando que á la tierra no le falte ninguno de ellos y así conseguirá tener un terreno fértil.

Dada una ligera idea de la composición de las plantas y seleccionados sus elementos con el fin de guiar al agricultor en sus trabajos agrícolas nos falta sólo indicar los medios analíticos empleados para investigar que elementos hay que proporcionar á las plantas para obtener una buena cosecha, pero los procedimientos de análisis empleados hoy día para averiguar la composición de la planta no están al alcance del agricultor, puesto que se necesita disponer de algunos aparatos de difícil manejo á más de una serie de operaciones muy complicadas; sin embargo como la composición de cada especie vegetal es constante se encuentran estos análisis hechos de antemano en gran número de Manuales agrícolas, que pueden servir de guía al agricultor para saber que elementos exige el cultivo que se propone.

Adjunto vá el análisis de algunas plantas de cultivo más frecuente; nos concretaremos sólo con indicar el tanto por ciento de los elementos minerales que he-

mos llamado fundamentales que en ellas se encuentra á fin de no dar demasiada extensión á este trabajo.

CEREALES		LEGUMINOSAS		FORRAJERAS	
Trigo		*Judías*		*Trebol*	
Potasa . .	29'50	Potasa . .	49'10	Potasa . .	26'60
Cal . . .	9'72	Cal . . .	5'80	Cal . . .	24'60
Fósforo .	47'00	Fósforo .	27'00	Fósforo .	6'30
Avena		*Habas*		*Espta.-pipirigullo*	
Potasa . .	12'90	Potasa . .	45'20	Potasa . .	24'82
Cal . . .	3'70	Cal . . .	5'10	Cal . . .	5'40
Fósforo .	14'90	Fósforo .	34'20	Fósforo .	20'06

Observando detenidamente estos análisis y suponiendo que en la tierra falta Potasa y fósforo, se deduce que para el cultivo de cereales se abonará añadiendo á la Tierra fosfatos y Potasa, pero como hay fosfatos de cal, hierro, alumina, potasa etc. la dificultad está en la elección del fosfato; escogiendo el de cal, como la cantidad en que la contiene el cereal es muy escasa y la tierra se la puede proporcionar por sí sola, resulta que la única sustancia útil es el fósforo, luego hay que añadir á la tierra otro abono que contenga potasa, así es que si en lugar del de cal empleamos el potásico con una sola clase deabono y con un solo gasto

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 17 de abril de 1905

Presidió el Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los Concejales señores Pons Sitges, Vidal Pallicer, Hernández, Derresdías, Pons Mascaró, Orfila Olives, Tudurí Monjo, Blanc, Carreras antes Amorós, Gil, Olives, Vinent Victory, Carreras Orfila y Terrés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Obligar á D. Pablo Gomila, Arrendatario del servicio de coches fúnebres, á poner el nuevo coche al servicio público en primero de Mayo próximo.

Enterado de la comunicación del Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María en la que invita á la Corporación á las solemnidades de Semana Santa.

Aprobar el programa de la velada que en homenaje á la memoria de Cervantes se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad el día 7 de Mayo próximo.

Consignarlo en acta y felicitar á la Junta local de Extensión Universitaria por la Medalla que le fué concedida por la Extensión Universitaria de Barcelona.

Establecer una carnicería reguladora siempre y cuando no estén en relación el precio de venta con el de compra de carnes.

PAGOS

Enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino de Favaritx 139'22 pesetas.

De id. de la calle del Sol 103'25 id.

Con cargo al capítulo correspondiente: una cuenta de gastos de confección del padrón de vecinos rectificado en Diciembre último.

Una cuenta de útiles para las obras del Cementerio de San Clemente 53'00 id.

De imprevistos las siguientes cuentas:

A D. Jaime Pons, por gastos de conducción en coche 20'00.

A la Sra. Vda. é hijos de Domingo Aldeufen por costo de una canastilla de flores 60'00 id.

A INFORME

De la Comisión de Fomento, Real Decreto del 6 del actual dictando reglas sobre mataderos públicos.

De la Comisión de Hacienda instancia de D. Rafael Bagur Seguí pidiendo autorización para abrir una puerta y convertir otra en ventana en la casa núm. 5 de la calle de la Estrella.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente.

Se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Se nos dice que por la Alcaldía se concederá permiso á los Sres. fabricantes de calzado que deseen embarcar el viernes Santo de 12 á 4 de la tarde.

A las cinco de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, utilidades, correspondientes al segundo trimestre del presente año tendrá lugar el mes de Mayo próximo en los días siguientes:

Alayor del 14 al 18.
Ciudadela del 7 al 11.
Ferrerias del 20 al 21.
Mahón del 3 al 7.
Mercadal del 20 al 22.
S. Luís del 1 al 2.
Villa Carlos del 14 al 16.

La cobranza de las cédulas personales correspondientes al año de 1905 empezará el día 25 de este mes y terminará en 30 de Junio.

Los que durante este plazo no se provean de ella incurrirán en el recargo que marca la Ley.

Después de algunos días variables, la mañana de hoy ha sido primaveral habiendo lucido el sol con todo su esplendor.

Esta tarde ha variado bastante.

Se dice que las lluvias caídas no han beneficiado grandemente nuestros campos.

La compañía dramática de aficionados que dirige D. Antonio Rindavets, dará el dominga próximo en el Teatro Principal una extraordinaria función, poniendo en escena el precioso drama de Feliu y Codina «La Dolores».

Terminará el espectáculo con un divertido fin de fiesta.

En estudio el aplaudidísimo drama en 5 actos *Los Malos Pastores.*

Hemos recibido la visita del periódico diario «La Defensa», órgano del partido republicano de Mallorca, el cual ha empezado á publicarse el día 8 de este mes.

Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio.

—Uno de estos días fué aprehendido por el resguardo de carabineros en las cercanías de Ciudadela (Menorca), un saco conteniendo tabaco de contrabando del llamado «Flor de Mayo».

Con sus correspondientes 32 páginas de texto y preciosa lámina, ha visto la luz el cuaderno semanal número 26 de «Los siete pecados capitales,» de Eugenio Sué, que edita el impresor editor D. Luís Tasso, de Barcelona. Termina en dicho cuaderno, que sólo cuesta 15 céntimos, el primer volumen de tan excelente producción, y empieza el segundo y último con la novela «La ira», el cual comprenderá ésta y las cuatro restantes haste completar la obra.

LOS SUEÑOS DE UNA REINA

Reflejan admirablemente la elevación de carácter y de sentimientos de la Reina Alejandra de Inglaterra las siguientes manifestaciones hechas por la augusta soberana al redactor de un periódico extranjero de gran circulación que cometió la ligereza de interrogarla sobre los sucesos de Tánger:

«No me hable Vd. de política; las reinas tenemos el deber de preparar á nuestros hijos para el alto y dificilísimo puesto que han de ocupar; debemos también consolar á los desgraciados y mitigar la miseria; en ésto consiste nuestra única y principal misión. En la época de intranquilidad que atravesamos no podemos realmente permanecer impasibles ante la excitación natural de las masas populares. Créame Vd., si algún día ha de resolverse la cuestión social, se verificará esto por medio de las virtudes que ejercitamos las mujeres y por medio de la caridad y de la estimación mútua dentro de los principios severos de la justicia y del amor á nuestros semejantes. Ustedes los hombres hablan de guerra, y nosotras las mujeres hablamos de paz, de la paz en cada pueblo y de la paz entre los pueblos. Educada en la escuela de un Rey que es todo corazón, no he tenido nunca otro propósito que el de predicar la caridad y el amor al prójimo. Siempre he temido los aprestos guerreros, en los que no se cansan de trabajar los pueblos; me dan espanto los soldados, los caño nes, todas esas materias explosivas que se van acumulando y de las cuales surge el horroroso incendio que sume á la humanidad en lágrimas y que tanto aflige al Padre común de los hombres en el cielo.....»

Al recaer la conversación sobre cuestiones de arte, dijo la Reina Alejandra: «Todo lo que rodea á las reinas es artificioso. El arte y la naturaleza son su consuelo. Me causa una gran alegría el estar sola por las tardes, entregada á mis reflexiones, sobre el puente de un barco. Yo amo con pasión el mar, lo mismo cuando brilla azul, con aquel azul místico tan simpático, que cuando se presenta gris obscuro con una franja de plata centelleante, ó cuando aparece azul celeste, rizada su superficie con ondulaciones de blancas crestas que juguetean y se desvanecen. Contemplando el mar infinito, desde el puente de mi yacht ó desde la costa, y al ver que se confunde con el cielo, hay momentos en que me siento cautivada por un encanto especial indescriptible que lleva todo mi ser á los umbrales de un nuevo paraíso.»

ALCALDIA DE MAHON

A fin de que se guarde por el público el debido respeto y compostura durante las fiestas de la presente semana Santa, he dispuesto se reproduzcan los siguientes artículos de las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Art.° 40 Queda prohibido, el tránsito de carruajes, caballerías, ganado y personas cargadas con bultos por las calles donde se celebren procesiones ú otras fiestas públicas durante las horas de su celebración.

Art.° 41 Las puertas de los templos en las festividades religiosas estarán espeditas para que se pueda entrar y salir libremente sin permitirse que se formen corrillos delante de ellas.

Art.° 42 Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el sábado inmediato después de tocar á Gloria, no podrán andar por las calles coches ni otro carruaje alguno, excepto en el caso de tener que salir de la Ciudad, y para lo cual será necesario permiso de la autoridad local.

Los carruajes de transporte podrán transitar desde la una de la tarde del Viernes Santo.

Mahón 18 Abril 1905.—Juan Victory.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 8'00.

Ha llegado á Cádiz procedente de América el ex-torero Mazantini, acompañado del cadáver de su esposa.

Madrid 18, 8'40.

El ministro de Hacienda está preparando un proyecto de una caja de ahorros nacional bajo la garantía del Estado.

Madrid 18, 9'10.

Hasta el próximo mes de Enero no se volverá á reorganizar la escuadra española de instrucción.

Madrid 18, 9'35.

En las islas de los Pescadores ha sido proclamada la ley marcial.

A los buques neutros se les obliga á que lleven la correspondiente autorización para poder entrar en el puerto de Portkelins.

Madrid 18, 10'30.

El nuevo ministro de Instrucción Pública Doctor Cortezo ha declarado que impedirá á todo trance la exportación al extranjero de cuadros antiguos y joyas de mérito.

Fomentará la creación de nuevas escuelas y para ello invertirá un millón de pesetas para subvencionar á los municipios.

Madrid 18, 10'55.

Ha zarpado de Villagarcía para América un vapor alemán que conduce á numerosos emigrados rusos, que huyen de su patria antes que ir á la guerra.

Madrid 18, 11'20

Es esperado en Sevilla el Rey de Bélgica.

Permanecerá allí durante todas las fiestas de semana santa.

Madrid 18, 12'00.

Reina gran movimiento en los arsenales del Báltico para organizar una nueva escuadra.

Aumenta el optimismo ruso y todos confían en la victoria de Rotjenwski sobre la flota japonesa.

Cotización Oficial

Madrid 17 Abril á las 18.

4 °/o interior.	97'60
Id. 5 por 100	98'60
Banco España	442'00
Tabacalera.	406 50
Paris á la vista . .	32'15 á 32'10
Lóndres id. . .	33 35 á 21'20

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 18

Barómetro 747·7
Viento SO. flojito
Marejada del NO.
Cielo despejado
Horizontes nubosos.

DON BENITO AGUILO MARTI, Recandador de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la cobranza de las Cédulas Personales del año 1905 del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el dia 25 de Abril al 30 de Junio en la oficina de la Recaudación, sita en la calle de la Infanta nº 12 desde, las nueve á las trece de todos los dias laborables y desde las nueve á las doce los festivos.

Los qne dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 15 Abril de 1905.--El Recaudador, Benito Aguiló

ADMINISTRACON DE CONSUMOS *de Mahon*

Pongo en conocimienta de los habitantes del extra-radio de este término municipal que habiendo sido aprobados por la Administración de Impuestos de la provincia, el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del mismo, para el corriente año de 1905; se les avisa que se procederá á la cobranza del 1.º y 2.º trimestres desde el dia 20 del actual hasta el dia 10 del próximo Mayo, en las oficinas de esta Administración, situadas en el Anden de Poniente frente el fondeadero de los vapores correos.

Horas de despacho

Dias laborables de 9 á 12 mañana de 2 á 5 tarde.

Dias festivos de 9 á 11 mañana.

Mahón 17 Abril 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé